

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad de Santiago de Compostela		Facultad de Filología		15020234
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA		
Máster		Estudios Medievales Europeos. Imágenes, Textos y Contextos		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Máster Universitario en Estudios Medievales Europeos. Imágenes, Textos y Contextos por la Universidad de Santiago de Compostela				
NIVEL MECES				
3 3				
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Artes y Humanidades		No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades				
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN		
No				
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
ELIAS JOSE FEIJÓ TORRES		Decano		
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
ANTONIO LOPEZ DIAZ		Rector		
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
ELIAS JOSE FEIJÓ TORRES		Decano		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.				
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Praza do Obradoiro s/n		15782	Santiago de Compostela	881811001
E-MAIL		PROVINCIA		FAX
reitor@usc.es		A Coruña		981588522



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: A Coruña, AM 3 de febrero de 2025
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Estudios Medievales Europeos. Imágenes, Textos y Contextos por la Universidad de Santiago de Compostela	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Historia y arqueología	

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Santiago de Compostela

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
007	Universidad de Santiago de Compostela

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
18	30	12

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15020234	Facultad de Filología

1.3.2. Facultad de Filología

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
10	10	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	6.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	0.0
RESTO DE AÑOS	6.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.usc.gal/es/institucional/gobierno/area/normativa/alumnado		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG10 - Que los estudiantes posean las destrezas fundamentales para aplicar los conocimientos adquiridos a la valoración y difusión del patrimonio europeo medieval.
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CG3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones #y los conocimientos y razones últimas que las sustentan# a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar progresando en su formación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
CG5 - Que los estudiantes sean capaces de establecer las pertinentes interrelaciones entre las diversas disciplinas que integran el Máster.
CG7 - Que los alumnos sepan aplicar las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas propias de los estudios medievales.
CG8 - Que los alumnos tengan capacidad de síntesis y análisis en la exposición de los contenidos
CG9 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar el juicio crítico en el dominio de la bibliografía genérica y específica relativa al ámbito de los estudios medievales.
CG6 - Que los estudiantes posean habilidad comunicativa a nivel oral y escrito en la difusión del patrimonio europeo medieval
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE3 - Capacidad para proponer alternativas viables a cuestiones problemáticas relativas a la investigación en el patrimonio medieval europeo.
CE5 - Aptitud para promover iniciativas investigadoras que dinamicen a nivel social la valoración del patrimonio cultural medieval.
CE7 - Habilidad para realizar propuestas novedosas en el ámbito de la conservación e interpretación del patrimonio cultural medieval en sus diversas manifestaciones.
CE8 - Dominio de la terminología específica aplicada a la investigación en los estudios medievales.
CE9 - Manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al ámbito investigador de los estudios medievales.
CE10 - Capacidad para establecer la relevancia y prioridad de cuestiones y problemas que surjan durante el ejercicio de la actividad investigadora.



CE1 - Adquisición de conocimientos precisos sobre fenómenos relativos a los cambios históricos, artísticos y literarios producidos en Europa durante el período medieval.
CE2 - Capacidad para situar en sincronía y diacronía los fenómenos sociales, estéticos y económicos dentro del contexto de la Europa medieval, con juicio para discernir las analogías y diferencias que se producen en las diversas zonas objeto de estudio.
CE4 - Capacidad para elaborar un discurso histórico, artístico y/o filológico de tipo crítico en cualquier ámbito de la docencia o la investigación.
CE6 - Capacidad para dirigir equipos humanos con intereses académicos e investigadores en la cultura medieval y su difusión.
CE11 - Hacer posible que los estudiantes con sus investigaciones contribuyan al desarrollo cultural europeo a través de la correcta interpretación y transmisión del patrimonio medieval en sus diversas manifestaciones culturales.
CE12 - Contribuir de modo especial al desarrollo de Galicia mediante la correcta valorización, interpretación y contextualización del legado cultural medieval que posee.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 establece que para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster. Los estudiantes que cursaran estudios en un Máster y no tuvieran derecho al título podrán solicitar una certificación de asistencia a los citados estudios. Además de los requisitos de acceso, la Universidad podrá fijar las preferencias de titulaciones para cada programa, así como las cuotas en función del título de procedencia.

En cualquier caso, el sistema de admisión del alumnado se realizará de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en el Reglamento de Posgrado Oficial de la USC siguiendo los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad. Dirección URL: <http://www.usc.es/export/sites/default/gobierno/vrodoces/eees/descargas/rglestudosoficialaisposgrado.pdf>

La Comisión Académica del máster tiene las competencias en materia de admisión, tal como se establece en la normativa de la USC: <http://www.usc.es/export/sites/default/gobierno/vrodoces/eees/descargas/rrdesrequestudosposgrado.pdf>

El Máster no contempla condiciones ni pruebas de acceso especiales. La Comisión académica del mismo empleará como criterios de admisión del alumnado los siguientes:

1. Expediente académico.
2. Entrevista personal en los casos en que proceda.

El perfil de ingreso que se busca en los estudiantes que optan al Máster es el de un alumno interesado en profundizar en el estudio de la Edad Media europea, sea desde una perspectiva lingüística o literaria, sea histórica o de Historia del Arte, pero siempre consciente de que, antes de centrar su interés en un aspecto concreto, debe conocer de forma suficiente el contexto histórico-cultural en que se enmarcan las manifestaciones concretas que desea estudiar y establecer las oportunas relaciones entre ellas.

Por lo que respecta a los alumnos con necesidades educativas especiales, se contará para cada caso particular con la colaboración del Servicio de Participación e Integración Universitaria de la USC: <http://www.usc.es/gi/servizos/sepiu/integracion.html>

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

El primer día del curso se organizará una sesión informativa especial a cargo de la coordinadora del Máster y de un representante del equipo decanal, en la que se explicarán, sobre todo para los alumnos que provengan de otros centros y universidades, tanto las normas generales de funcionamiento de la Facultad (aulas de informática, préstamo bibliotecario, salas de estudio, ubicación de los despachos de los profesores, etc.) como las orientaciones generales sobre el plan de estudios del Máster. Estas, además de difundirse en la correspondiente página web del Vicerrectorado de Oferta Docente y EESS de la USC (<http://www.usc.es/vrodoces>), figurarán también en la web del Centro encargado de la organización académica del Máster (<http://www.usc.es/gi/centros/filoloxia>).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0



Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
<p>4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad de acuerdo con el artículo 13 de este Real Decreto.</p> <p>La USC cuenta con una <i>Normativa sobre Transferencia y Reconocimiento de Créditos para Titulaciones Adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior</i>, aprobado por el Consejo de Gobierno del 14 de marzo de 2008, y de de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría General con los Servicios de ellos dependientes: Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica y Servicio de Gestión Académica.</p> <p>Esta normativa cumple lo establecido en el RD 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias. • La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia. • La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al postgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar. <p>Dicha información está accesible públicamente a través de la web de la USC, en el enlace: http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/normatransferrecocreditostituEEES.pdf</p> <p>En cualquier caso, y con carácter general, los alumnos que hayan cursado estudios de Máster en otras universidades deberán realizar los 30 ECTS de las materias obligatorias del programa propuesto, salvo que acrediten haber superado materias con contenidos equivalentes, en cuyo caso la Comisión Académica del Máster analizará de forma individual la pertinencia de su convalidación. Asimismo, los estudiantes podrán someter a reconocimiento de créditos actividades o asignaturas de estudios medievales cursados en el Máster de origen y, en casos excepcionales, del trabajo de Fin de Máster. Dicho reconocimiento será efectuado por la Comisión Académica del Máster, que, tras revisar toda la documentación pertinente aportada por el estudiante y verificar la adecuación entre las competencias y los conocimientos recibidos con los que otorga la universidad de destino, elevará la propuesta de reconocimiento de créditos a la unidad de la USC encargada de la <i>Transferencia y Reconocimiento de Créditos para Titulaciones Adaptadas al EESS</i>.</p>	
4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS	



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Clases prácticas que incluyen comentarios obligatorios		
Trabajo escrito		
Trabajo-debate		
Tutorías individuales o en grupo reducido		
Trabajo autónomo del/de la estudiante		
Horas no presenciales dirigidas por el/la profesor/a		
Realización de prácticas en entidades públicas/privadas		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas de exposición y comprensión de los contenidos objeto del estudio		
Clases prácticas dedicadas a la lectura bibliográfica y análisis de obras de arte y textos medievales		
Visita a obras de arte, archivos y bibliotecas especializadas		
Presentación, análisis y discusión de un trabajo práctico de investigación realizado individualmente o en grupo		
Tutorías individuales o en grupo reducido para el seguimiento del proceso de aprendizaje		
Elaboración de un trabajo de investigación		
Clases prácticas dedicadas a la lectura y comprensión de textos, realización de ejercicios que apliquen métodos y conceptos estudiados y al análisis práctico de diferentes herramientas informáticas y recursos electrónicos		
Lectura y comprensión de textos, búsqueda y selección de material bibliográfico nuevo o el adiestramiento en el manejo de herramientas informáticas		
Elaboración y redacción de un trabajo de aplicación práctica de aspectos tratados en la materia		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación continua mediante la valoración de la participación activa y continuada del/de la estudiante en las actividades presenciales		
Evaluación de trabajo escrito individual		
Trabajo práctico en el que se valorará la calidad de la redacción y del contenido así como la presentación y defensa pública		
Prueba escrita, de carácter teórico-práctico para comprobar el grado de asimilación y comprensión de los contenidos		
Examen teórico-práctico		
Ejercicios prácticos y/o lecturas complementarias		
5.5 NIVEL 1: Materias obligatorias		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamento metodológicos y nuevas tecnologías		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Reforzar la formación teórica adquirida previamente en el grado para el estudio de la historia, el arte, la lengua y la literatura medievales en sus diferentes manifestaciones; adquisición de los fundamentos metodológicos que definen estas disciplinas y de sus métodos de análisis más relevantes Conocer la tipología y casuística de las fuentes históricas, artísticas, lingüísticas y literarias, su adecuado tratamiento, su inserción en los contextos respectivos y las distintas posibilidades que ofrece el análisis sistemático de estas fuentes en el ámbito investigador Desarrollar la capacidad del alumno para emplear en la investigación una serie de procedimientos instrumentales y de herramientas técnicas y bibliográficas indispensables Impulsar al alumno al contacto con otras disciplinas que tienen como objeto de estudio la Edad Media e inducirlo a reflexionar sobre la necesidad de una aproximación comparatista e interdisciplinar Capacitar al alumno para leer textos vertidos en las distintas escrituras empleadas durante la Edad Media y para transcribirlos correctamente Conocer los principales métodos para la recuperación y la edición crítica de textos medievales en lengua latina y en lengua vulgar. Adquirir la capacidad para realizar y utilizar ediciones críticas de textos medievales latinos y romances Poseer una visión panorámica de las diferentes herramientas informáticas de interés para los trabajos del medievalista. Conocer y manejar fuentes de información en soporte electrónico que permitan obtener datos primarios y secundarios para las investigaciones. Conocer procedimientos que contribuyan a una mayor difusión de la producción científica tanto en la comunidad investigadora como en la sociedad en general Conocer el comparatismo como método definidor de los estudios de Filología Románica. Capacidad para superar, en el estudio de la literatura, la perspectiva parcial que impulsieron las literaturas nacionales 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia pretende aproximar al alumno a la Filología, Historia e Historia del Arte como disciplinas fundamentales para el estudio de la Edad Media, al aprendizaje del método que define la investigación en estas áreas de conocimiento y a la praxis y al manejo analítico de las fuentes históricas, artísticas y literarias. Dada la previsible heterogeneidad del alumnado, el grado de profundización en cada uno de los temas variará de acuerdo con los intereses de los discentes, que serán evaluados y comentados en la primera sesión del curso; del mismo modo, los contenidos son 31 susceptibles de sufrir leves modificaciones en función de las necesidades de los estudiantes.</p> <ol style="list-style-type: none"> Introducción a la paleografía. La escritura visigótica. Modalidades caligráfica y cursiva. La escritura carolina. La escritura gótica. Abreviaturas y signos de abreviación más usuales. Lectura y transcripción de documentos representativos (en latín y romance). Crítica textual. Tipología de las ediciones. Principales corrientes metodológicas en la edición crítica de textos. Estructura y ejemplificación del proceso crítico. De la teoría a la práctica: particularidades de la edición de textos en prosa y verso (en latín y en lengua romance). Análisis de recursos y herramientas informáticas de interés para los estudios medievales: <ol style="list-style-type: none"> portales temáticos de Internet, estrategias de difusión científica en la web 2.0., bibliotecas digitales, cópora electrónicos, bases de datos de gestión bibliográfica y bibliografías electrónicas, software (sistemas de información geográfica y tratamiento informático de textos e imágenes). El desarrollo de la Filología Románica y sus implicaciones metodológicas e ideológicas: primeros estudios sobre provenzalismo, comparatismo y estudios nacionales. El espacio cultural románico y su importancia para un estudio comparado de la literatura. La literatura medieval románica como sistema interliterario. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimientos básicos de informática. Capacidad de leer en diferentes lenguas 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Que los estudiantes posean las destrezas fundamentales para aplicar los conocimientos adquiridos a la valoración y difusión del patrimonio europeo medieval.		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CG2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones #y los conocimientos y razones últimas que las sustentan# a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar progresando en su formación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		
CG5 - Que los estudiantes sean capaces de establecer las pertinentes interrelaciones entre las diversas disciplinas que integran el Máster.		
CG7 - Que los alumnos sepan aplicar las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas propias de los estudios medievales.		
CG8 - Que los alumnos tengan capacidad de síntesis y análisis en la exposición de los contenidos		
CG9 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar el juicio crítico en el dominio de la bibliografía genérica y específica relativa al ámbito de los estudios medievales.		
CG6 - Que los estudiantes posean habilidad comunicativa a nivel oral y escrito en la difusión del patrimonio europeo medieval		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad para proponer alternativas viables a cuestiones problemáticas relativas a la investigación en el patrimonio medieval europeo.		
CE5 - Aptitud para promover iniciativas investigadoras que dinamicen a nivel social la valoración del patrimonio cultural medieval.		
CE7 - Habilidad para realizar propuestas novedosas en el ámbito de la conservación e interpretación del patrimonio cultural medieval en sus diversas manifestaciones.		
CE8 - Dominio de la terminología específica aplicada a la investigación en los estudios medievales.		
CE9 - Manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al ámbito investigador de los estudios medievales.		
CE10 - Capacidad para establecer la relevancia y prioridad de cuestiones y problemas que surjan durante el ejercicio de la actividad investigadora.		
CE1 - Adquisición de conocimientos precisos sobre fenómenos relativos a los cambios históricos, artísticos y literarios producidos en Europa durante el período medieval.		
CE2 - Capacidad para situar en sincronía y diacronía los fenómenos sociales, estéticos y económicos dentro del contexto de la Europa medieval, con juicio para discernir las analogías y diferencias que se producen en las diversas zonas objeto de estudio.		
CE4 - Capacidad para elaborar un discurso histórico, artístico y/o filológico de tipo crítico en cualquier ámbito de la docencia o la investigación.		
CE6 - Capacidad para dirigir equipos humanos con intereses académicos e investigadores en la cultura medieval y su difusión.		
CE11 - Hacer posible que los estudiantes con sus investigaciones contribuyan al desarrollo cultural europeo a través de la correcta interpretación y transmisión del patrimonio medieval en sus diversas manifestaciones culturales.		
CE12 - Contribuir de modo especial al desarrollo de Galicia mediante la correcta valorización, interpretación y contextualización del legado cultural medieval que posee.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	18	100
Clases prácticas que incluyen comentarios obligatorios	20	100
Trabajo escrito	15	0
Tutorías individuales o en grupo reducido	7	100
Trabajo autónomo del/de la estudiante	75	0
Horas no presenciales dirigidas por el/la profesor/a	15	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas de exposición y comprensión de los contenidos objeto del estudio		
Presentación, análisis y discusión de un trabajo práctico de investigación realizado individualmente o en grupo		
Tutorías individuales o en grupo reducido para el seguimiento del proceso de aprendizaje		
Clases prácticas dedicadas a la lectura y comprensión de textos, realización de ejercicios que apliquen métodos y conceptos estudiados y al análisis práctico de diferentes herramientas informáticas y recursos electrónicos		
Lectura y comprensión de textos, búsqueda y selección de material bibliográfico nuevo o el adiestramiento en el manejo de herramientas informáticas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua mediante la valoración de la participación activa y continuada del/de la estudiante en las actividades presenciales	60.0	60.0
Evaluación de trabajo escrito individual	40.0	40.0
NIVEL 2: La Europa medieval. Perspectiva histórico-social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento genérico e introductorio sobre las grandes construcciones políticas de época medieval • Adquisición de conocimientos precisos sobre procesos de cambio histórico examinados desde la perspectiva de género • Disponer de nuevas vías de aproximación que permitan un conocimiento más profundo y complejo de las sociedades medievales europeas • Facilitar un análisis más completo y complejo del pasado, que incluya como uno de sus centros de reflexión la relación entre mujeres y hombres • Capacidad de distinguir las claves fundamentales de las tres distintas culturas religiosas que coexistían en la España medieval 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Evolución y tipología de las principales construcciones políticas de la Europa medieval. 2.- Mujeres y hombres en la época medieval. 3.- Centro y periferia en la Cristiandad latina (ss. VIII-XIII). 4.- Cristianos, judíos y musulmanes en la Península Ibérica. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos:		



- Capacidad de leer en alguna lengua extranjera de uso común en la producción científica.

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones #y los conocimientos y razones últimas que las sustentan# a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar progresando en su formación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		
CG5 - Que los estudiantes sean capaces de establecer las pertinentes interrelaciones entre las diversas disciplinas que integran el Máster.		
CG9 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar el juicio crítico en el dominio de la bibliografía genérica y específica relativa al ámbito de los estudios medievales.		
CG6 - Que los estudiantes posean habilidad comunicativa a nivel oral y escrito en la difusión del patrimonio europeo medieval		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad para proponer alternativas viables a cuestiones problemáticas relativas a la investigación en el patrimonio medieval europeo.		
CE5 - Aptitud para promover iniciativas investigadoras que dinamicen a nivel social la valoración del patrimonio cultural medieval.		
CE7 - Habilidad para realizar propuestas novedosas en el ámbito de la conservación e interpretación del patrimonio cultural medieval en sus diversas manifestaciones.		
CE10 - Capacidad para establecer la relevancia y prioridad de cuestiones y problemas que surjan durante el ejercicio de la actividad investigadora.		
CE1 - Adquisición de conocimientos precisos sobre fenómenos relativos a los cambios históricos, artísticos y literarios producidos en Europa durante el período medieval.		
CE2 - Capacidad para situar en sincronía y diacronía los fenómenos sociales, estéticos y económicos dentro del contexto de la Europa medieval, con juicio para discernir las analogías y diferencias que se producen en las diversas zonas objeto de estudio.		
CE4 - Capacidad para elaborar un discurso histórico, artístico y/o filológico de tipo crítico en cualquier ámbito de la docencia o la investigación.		
CE11 - Hacer posible que los estudiantes con sus investigaciones contribuyan al desarrollo cultural europeo a través de la correcta interpretación y transmisión del patrimonio medieval en sus diversas manifestaciones culturales.		
CE12 - Contribuir de modo especial al desarrollo de Galicia mediante la correcta valorización, interpretación y contextualización del legado cultural medieval que posee.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	35	100
Clases prácticas	3	100
Trabajo-debate	5	100
Tutorías individuales o en grupo reducido	2	100
Trabajo autónomo del/de la estudiante	75	0
Horas no presenciales dirigidas por el/la profesor/a	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas de exposición y comprensión de los contenidos objeto del estudio		
Clases prácticas dedicadas a la lectura bibliográfica y análisis de obras de arte y textos medievales		



Presentación, análisis y discusión de un trabajo práctico de investigación realizado individualmente o en grupo		
Tutorías individuales o en grupo reducido para el seguimiento del proceso de aprendizaje		
Elaboración y redacción de un trabajo de aplicación práctica de aspectos tratados en la materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua mediante la valoración de la participación activa y continuada del/de la estudiante en las actividades presenciales	50.0	50.0
Trabajo práctico en el que se valorará la calidad de la redacción y del contenido así como la presentación y defensa pública	50.0	50.0
NIVEL 2: Arte medieval europeo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducir en el estudio de las manifestaciones artísticas medievales, con especial atención al trasfondo de su elaboración material y recepción por el estudio contemporáneo. Se proporcionarán las claves para la comprensión de las distintas realidades artísticas y se incidirá en aquellas que se manifiestan como un fenómeno europeo común. • Reforzamiento de una formación teórica sobre el análisis de la Historia del Arte y su plasmación escrita. • Establecer las complejas relaciones que se crean entre el acontecimiento, su percepción y el relato que se construye a partir de la observación y consideración de los mismos. • Conocer la tipología y casuística de las fuentes textuales que permiten un conocimiento más profundo de la obra de arte en su contexto histórico y cronológico. • Aprender a utilizar las fuentes desde el análisis crítico y la interdisciplinariedad. • Formar al alumno para un adecuado tratamiento de las fuentes, su inserción en el contexto histórico-artístico, para su empleo en el estudio e investigación de las obras de arte medievales. • Conocer los diversos métodos para el estudio de la Historia del Arte medieval. • Adquisición de una praxis elemental y efectiva ante los problemas que puedan surgir en el proceso investigador. • Adquirir un conocimiento de las líneas de investigación y las propuestas más relevantes en el ámbito de la Historia del Arte. • Impulsar al alumno al contacto con otras disciplinas, cuyo objeto de estudio es, en ocasiones, común a la Historia del arte (paleografía, codicología, epigrafía, numismática, literatura, etc). 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.- El arte medieval en su evolución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El arte medieval hasta el siglo X. • Arte románico. 		



<ul style="list-style-type: none"> • Arte gótico. <p>2.- Fuentes para el arte medieval. 3.- Metodologías para abordar el estudio del arte medieval. 4.- La gestión del patrimonio medieval. Visiones y retos.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Requisitos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de leer en alguna lengua extranjera de uso común en la producción científica del ámbito de los estudios medievales.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG10 - Que los estudiantes posean las destrezas fundamentales para aplicar los conocimientos adquiridos a la valoración y difusión del patrimonio europeo medieval.
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar progresando en su formación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
CG5 - Que los estudiantes sean capaces de establecer las pertinentes interrelaciones entre las diversas disciplinas que integran el Máster.
CG7 - Que los alumnos sepan aplicar las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas propias de los estudios medievales.
CG8 - Que los alumnos tengan capacidad de síntesis y análisis en la exposición de los contenidos
CG9 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar el juicio crítico en el dominio de la bibliografía genérica y específica relativa al ámbito de los estudios medievales.
CG6 - Que los estudiantes posean habilidad comunicativa a nivel oral y escrito en la difusión del patrimonio europeo medieval
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3 - Capacidad para proponer alternativas viables a cuestiones problemáticas relativas a la investigación en el patrimonio medieval europeo.
CE5 - Aptitud para promover iniciativas investigadoras que dinamicen a nivel social la valoración del patrimonio cultural medieval.
CE7 - Habilidad para realizar propuestas novedosas en el ámbito de la conservación e interpretación del patrimonio cultural medieval en sus diversas manifestaciones.
CE8 - Dominio de la terminología específica aplicada a la investigación en los estudios medievales.
CE9 - Manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al ámbito investigador de los estudios medievales.
CE10 - Capacidad para establecer la relevancia y prioridad de cuestiones y problemas que surjan durante el ejercicio de la actividad investigadora.
CE1 - Adquisición de conocimientos precisos sobre fenómenos relativos a los cambios históricos, artísticos y literarios producidos en Europa durante el período medieval.
CE2 - Capacidad para situar en sincronía y diacronía los fenómenos sociales, estéticos y económicos dentro del contexto de la Europa medieval, con juicio para discernir las analogías y diferencias que se producen en las diversas zonas objeto de estudio.
CE4 - Capacidad para elaborar un discurso histórico, artístico y/o filológico de tipo crítico en cualquier ámbito de la docencia o la investigación.
CE6 - Capacidad para dirigir equipos humanos con intereses académicos e investigadores en la cultura medieval y su difusión.
CE11 - Hacer posible que los estudiantes con sus investigaciones contribuyan al desarrollo cultural europeo a través de la correcta interpretación y transmisión del patrimonio medieval en sus diversas manifestaciones culturales.



CE12 - Contribuir de modo especial al desarrollo de Galicia mediante la correcta valorización, interpretación y contextualización del legado cultural medieval que posee.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	19	100
Clases prácticas	19	100
Trabajo-debate	5	100
Tutorías individuales o en grupo reducido	2	100
Trabajo autónomo del/de la estudiante	75	0
Horas no presenciales dirigidas por el/la profesor/a	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas de exposición y comprensión de los contenidos objeto del estudio		
Clases prácticas dedicadas a la lectura bibliográfica y análisis de obras de arte y textos medievales		
Visita a obras de arte, archivos y bibliotecas especializadas		
Presentación, análisis y discusión de un trabajo práctico de investigación realizado individualmente o en grupo		
Tutorías individuales o en grupo reducido para el seguimiento del proceso de aprendizaje		
Elaboración y redacción de un trabajo de aplicación práctica de aspectos tratados en la materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua mediante la valoración de la participación activa y continuada del/de la estudiante en las actividades presenciales	50.0	50.0
Trabajo práctico en el que se valorará la calidad de la redacción y del contenido así como la presentación y defensa pública	50.0	50.0
NIVEL 2: Cultura escrita en latín en la Edad Media		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de identificar y analizar los elementos básicos que configuran el latín medieval. • Capacidad de identificar, analizar y utilizar los distintos tipos de textos producidos en lengua latina durante la Edad Media. • Capacidad de relacionar las fuentes medievales en lengua latina con su contexto histórico y cultural. • Habilidad en la utilización de los diversos instrumentos# propios de la labor académica e investigadora en el ámbito de los estudios medievales latinos. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El latín medieval como concepto lingüístico y cronológico. Elementos que conforman el latín medieval. Variaciones cronológicas y geográficas. 2. Escuelas y erudición. Lengua formular y lengua viva. 3. Tipología de textos latinos medievales: textos literarios y no literarios. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>Requisitos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de leer en alguna lengua extranjera de uso común en la producción científica. - Serán útiles (aunque no imprescindibles, dada la orientación interdisciplinar de la asignatura) algunos conocimientos sobre lengua y literatura latinas clásicas. 	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG10 - Que los estudiantes posean las destrezas fundamentales para aplicar los conocimientos adquiridos a la valoración y difusión del patrimonio europeo medieval.	
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CG3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones #y los conocimientos y razones últimas que las sustentan# a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar progresando en su formación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
CG5 - Que los estudiantes sean capaces de establecer las pertinentes interrelaciones entre las diversas disciplinas que integran el Máster.	
CG7 - Que los alumnos sepan aplicar las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas propias de los estudios medievales.	
CG8 - Que los alumnos tengan capacidad de síntesis y análisis en la exposición de los contenidos	
CG9 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar el juicio crítico en el dominio de la bibliografía genérica y específica relativa al ámbito de los estudios medievales.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE3 - Capacidad para proponer alternativas viables a cuestiones problemáticas relativas a la investigación en el patrimonio medieval europeo.	
CE7 - Habilidad para realizar propuestas novedosas en el ámbito de la conservación e interpretación del patrimonio cultural medieval en sus diversas manifestaciones.	
CE8 - Dominio de la terminología específica aplicada a la investigación en los estudios medievales.	
CE9 - Manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al ámbito investigador de los estudios medievales.	
CE10 - Capacidad para establecer la relevancia y prioridad de cuestiones y problemas que surjan durante el ejercicio de la actividad investigadora.	
CE1 - Adquisición de conocimientos precisos sobre fenómenos relativos a los cambios históricos, artísticos y literarios producidos en Europa durante el período medieval.	



CE2 - Capacidad para situar en sincronía y diacronía los fenómenos sociales, estéticos y económicos dentro del contexto de la Europa medieval, con juicio para discernir las analogías y diferencias que se producen en las diversas zonas objeto de estudio.		
CE11 - Hacer posible que los estudiantes con sus investigaciones contribuyan al desarrollo cultural europeo a través de la correcta interpretación y transmisión del patrimonio medieval en sus diversas manifestaciones culturales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	19	100
Clases prácticas	19	100
Trabajo-debate	5	100
Tutorías individuales o en grupo reducido	2	100
Trabajo autónomo del/de la estudiante	75	0
Horas no presenciales dirigidas por el/la profesor/a	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas de exposición y comprensión de los contenidos objeto del estudio		
Clases prácticas dedicadas a la lectura bibliográfica y análisis de obras de arte y textos medievales		
Presentación, análisis y discusión de un trabajo práctico de investigación realizado individualmente o en grupo		
Tutorías individuales o en grupo reducido para el seguimiento del proceso de aprendizaje		
Clases prácticas dedicadas a la lectura y comprensión de textos, realización de ejercicios que apliquen métodos y conceptos estudiados y al análisis práctico de diferentes herramientas informáticas y recursos electrónicos		
Elaboración y redacción de un trabajo de aplicación práctica de aspectos tratados en la materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua mediante la valoración de la participación activa y continuada del/de la estudiante en las actividades presenciales	50.0	50.0
Trabajo práctico en el que se valorará la calidad de la redacción y del contenido así como la presentación y defensa pública	50.0	50.0
NIVEL 2: Literatura medieval en lenguas vernáculas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la génesis y consolidación de las literaturas europeas medievales a través de un panorama general de la aparición de los distintos géneros literarios. • Capacidad para relacionar manifestaciones literarias en lenguas diferentes en virtud de su matriz común, que permitirá verificar luego los rasgos específicos de cada tradición. • Capacidad para identificar las peculiaridades de los distintos géneros medievales y su evolución. • Capacidad de análisis crítico de textos literarios medievales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los primeros textos literarios en lengua vernácula en la Europa medieval: características, cronología, tipología, distribución geográfica y variabilidad lingüística. 2. Épica medieval. Épica germánica y épica románica. Contexto, tipología, características, cronología, principales manifestaciones. 3. Lírica medieval. Contexto sociocultural, tipología, características, cronología, principales manifestaciones. Lírica trovadoresca (occitana, francesa, alemana, gallego-portuguesa, italiana). Los cancioneros medievales y su transmisión. Pervivencia y transformaciones (lírica catalana, inglesa, castellana, portuguesa). 4. Petrarca y el petrarquismo europeo. Otras manifestaciones poéticas: lírica tradicional y su transmisión; la poesía alegórica. 5. Narrativa medieval. La narrativa extensa: el roman, desarrollo y evolución. Tipología narrativa, ciclos temáticos (#materias#) y principales manifestaciones. Las sagas escandinavas. La narrativa breve: características, evolución, tipología, manifestaciones. 6. Teatro medieval. Teatro y espectáculo. Teatro religioso y profano. Evolución, tipología, manifestaciones. 6. Historiografía, enciclopedismo y otros géneros o modalidades de ámbito europeo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de leer en lenguas diferentes, con el auxilio, cuando sea posible, de ediciones bilingües para las fuentes primarias. • Buena disposición hacia la lectura y el comentario. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Que los estudiantes posean las destrezas fundamentales para aplicar los conocimientos adquiridos a la valoración y difusión del patrimonio europeo medieval.		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones #y los conocimientos y razones últimas que las sustentan# a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar progresando en su formación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		
CG5 - Que los estudiantes sean capaces de establecer las pertinentes interrelaciones entre las diversas disciplinas que integran el Máster.		
CG8 - Que los alumnos tengan capacidad de síntesis y análisis en la exposición de los contenidos		
CG9 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar el juicio crítico en el dominio de la bibliografía genérica y específica relativa al ámbito de los estudios medievales.		
CG6 - Que los estudiantes posean habilidad comunicativa a nivel oral y escrito en la difusión del patrimonio europeo medieval		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad para proponer alternativas viables a cuestiones problemáticas relativas a la investigación en el patrimonio medieval europeo.		
CE5 - Aptitud para promover iniciativas investigadoras que dinamicen a nivel social la valoración del patrimonio cultural medieval.		
CE7 - Habilidad para realizar propuestas novedosas en el ámbito de la conservación e interpretación del patrimonio cultural medieval en sus diversas manifestaciones.		



CE10 - Capacidad para establecer la relevancia y prioridad de cuestiones y problemas que surjan durante el ejercicio de la actividad investigadora.		
CE1 - Adquisición de conocimientos precisos sobre fenómenos relativos a los cambios históricos, artísticos y literarios producidos en Europa durante el período medieval.		
CE2 - Capacidad para situar en sincronía y diacronía los fenómenos sociales, estéticos y económicos dentro del contexto de la Europa medieval, con juicio para discernir las analogías y diferencias que se producen en las diversas zonas objeto de estudio.		
CE4 - Capacidad para elaborar un discurso histórico, artístico y/o filológico de tipo crítico en cualquier ámbito de la docencia o la investigación.		
CE6 - Capacidad para dirigir equipos humanos con intereses académicos e investigadores en la cultura medieval y su difusión.		
CE11 - Hacer posible que los estudiantes con sus investigaciones contribuyan al desarrollo cultural europeo a través de la correcta interpretación y transmisión del patrimonio medieval en sus diversas manifestaciones culturales.		
CE12 - Contribuir de modo especial al desarrollo de Galicia mediante la correcta valorización, interpretación y contextualización del legado cultural medieval que posee.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	18	100
Clases prácticas que incluyen comentarios obligatorios	20	100
Trabajo escrito	10	0
Tutorías individuales o en grupo reducido	7	100
Trabajo autónomo del/de la estudiante	80	0
Horas no presenciales dirigidas por el/la profesor/a	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas de exposición y comprensión de los contenidos objeto del estudio		
Clases prácticas dedicadas a la lectura bibliográfica y análisis de obras de arte y textos medievales		
Presentación, análisis y discusión de un trabajo práctico de investigación realizado individualmente o en grupo		
Tutorías individuales o en grupo reducido para el seguimiento del proceso de aprendizaje		
Elaboración y redacción de un trabajo de aplicación práctica de aspectos tratados en la materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua mediante la valoración de la participación activa y continuada del/de la estudiante en las actividades presenciales	35.0	35.0
Evaluación de trabajo escrito individual	30.0	30.0
Prueba escrita, de carácter teórico-práctico para comprobar el grado de asimilación y comprensión de los contenidos	35.0	35.0
5.5 NIVEL 1: Materias optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: La escritura y lo escrito en la Edad Media		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para la identificación, localización geográfica y cronológica con la mayor precisión posible de un determinado tipo de escritura medieval en alfabeto latino. • Capacitación para la descripción formal del libro medieval. • Capacitación para el estudio crítico y la interpretación del documento medieval. • Capacitación para la realización de una correcta edición de documentos medievales que posibilite su difusión y su aprovechamiento como fuente para diversas ciencias 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>6.1.- Las ciencias de la escritura y los objetos escritos. 6.2.- La escritura latina en la Edad Media (librería, documental y epigráfica): elementos, técnicas y evolución. 6.3.- El libro: génesis y forma (Codicología aplicada a libro medieval e incunabulística). 6.4.- El documento (Diplomática medieval general).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paleografía de lectura básica. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Que los estudiantes posean las destrezas fundamentales para aplicar los conocimientos adquiridos a la valoración y difusión del patrimonio europeo medieval.		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones #y los conocimientos y razones últimas que las sustentan# a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar progresando en su formación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		
CG8 - Que los alumnos tengan capacidad de síntesis y análisis en la exposición de los contenidos		
CG9 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar el juicio crítico en el dominio de la bibliografía genérica y específica relativa al ámbito de los estudios medievales.		
CG6 - Que los estudiantes posean habilidad comunicativa a nivel oral y escrito en la difusión del patrimonio europeo medieval		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad para proponer alternativas viables a cuestiones problemáticas relativas a la investigación en el patrimonio medieval europeo.		
CE5 - Aptitud para promover iniciativas investigadoras que dinamicen a nivel social la valoración del patrimonio cultural medieval.		
CE7 - Habilidad para realizar propuestas novedosas en el ámbito de la conservación e interpretación del patrimonio cultural medieval en sus diversas manifestaciones.		
CE8 - Dominio de la terminología específica aplicada a la investigación en los estudios medievales.		
CE9 - Manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al ámbito investigador de los estudios medievales.		
CE10 - Capacidad para establecer la relevancia y prioridad de cuestiones y problemas que surjan durante el ejercicio de la actividad investigadora.		
CE1 - Adquisición de conocimientos precisos sobre fenómenos relativos a los cambios históricos, artísticos y literarios producidos en Europa durante el período medieval.		
CE2 - Capacidad para situar en sincronía y diacronía los fenómenos sociales, estéticos y económicos dentro del contexto de la Europa medieval, con juicio para discernir las analogías y diferencias que se producen en las diversas zonas objeto de estudio.		
CE4 - Capacidad para elaborar un discurso histórico, artístico y/o filológico de tipo crítico en cualquier ámbito de la docencia o la investigación.		
CE6 - Capacidad para dirigir equipos humanos con intereses académicos e investigadores en la cultura medieval y su difusión.		
CE11 - Hacer posible que los estudiantes con sus investigaciones contribuyan al desarrollo cultural europeo a través de la correcta interpretación y transmisión del patrimonio medieval en sus diversas manifestaciones culturales.		
CE12 - Contribuir de modo especial al desarrollo de Galicia mediante la correcta valorización, interpretación y contextualización del legado cultural medieval que posee.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	20	100
Trabajo-debate	2	100
Tutorías individuales o en grupo reducido	3	100
Trabajo autónomo del/de la estudiante	75	0
Horas no presenciales dirigidas por el/la profesor/a	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas de exposición y comprensión de los contenidos objeto del estudio		
Clases prácticas dedicadas a la lectura bibliográfica y análisis de obras de arte y textos medievales		
Visita a obras de arte, archivos y bibliotecas especializadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua mediante la valoración de la participación activa y continuada del/de la estudiante en las actividades presenciales	20.0	20.0
Examen teórico-práctico	60.0	60.0
Ejercicios prácticos y/o lecturas complementarias	20.0	20.0
NIVEL 2: La Iglesia y la espiritualidad medieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer, a grandes rasgos, el marco histórico-cultural de la institución eclesíástica desde los orígenes del cristianismo hasta la Edad Media. • Explicar la influencia del cristianismo en el pensamiento medieval. • Estudiar el concepto y evolución de la santidad, así como la producción literaria que genera tanto en latín como en las diferentes lenguas romances y su manifestación en el arte medieval . • Estudiar la figura de dos santos cruciales para el desarrollo del arte medieval en general, tales como san Francisco y san Benito y las respectivas órdenes que fundaron. • Estudiar el impacto de estas dos órdenes en la iconografía y arquitectura medievales 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1) Planteamiento histórico-cultural del período comprendido entre el año 1 y la Baja Edad Media</p> <p>2) La producción hagiográfica desde sus orígenes a la Edad Media.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento a los orígenes del Cristianismo. • Definición de santo/santidad. Evolución del concepto de santidad. Las reliquias. La predicación. • Definición de hagiografía. Evolución de los textos hagiográficos. Hagiografía en lenguas romances. • Irrupción de la Virgen en la Hagiografía. Las colecciones de milagros marianos. <p>3) Arte y devoción. San Francisco de Asís, el Santo y sus frailes en el arte gótico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • San Francisco de Asís, el Santo y su imagen en el arte gótico. • Un Santo para su Orden: el ciclo pictórico de Giotto en la basílica Superior de Asís • Hagiografía e imagen, la difusión de una devoción. • Imagen, predicación y exempla. • El mundo funerario, la intercesión de los nuevos Santos mendicantes y sus ecos en la iconografía funeraria. <p>4) Espacios monásticos. El mundo intelectual de los ss. IX a XII.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El monacato en la Europa Occidental: de la Antigüedad Tardía a los prolegómenos de la Edad Media. • Monacato e ideología: hacia la codificación del organigrama monástico. • Definición y contenidos del espacio litúrgico-arquitectónico del templo carolingio. • La proyección de las exploraciones carolingias en la Edad Media plena. <p>5) Los santos y la muerte. Textos e imágenes como reflejo de las devociones al final de la Edad Media</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando la muerte se acerca. • Las devociones de los obispos en el final de la Edad Media. • La escultura funeraria episcopal como reflejo de devociones. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de leer en lenguas diferentes, con el auxilio, cuando sea posible, de ediciones bilingües. 		



- Buena disposición hacia la lectura y el comentario

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG10 - Que los estudiantes posean las destrezas fundamentales para aplicar los conocimientos adquiridos a la valoración y difusión del patrimonio europeo medieval.

CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CG2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar progresando en su formación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de establecer las pertinentes interrelaciones entre las diversas disciplinas que integran el Máster.

CG8 - Que los alumnos tengan capacidad de síntesis y análisis en la exposición de los contenidos

CG9 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar el juicio crítico en el dominio de la bibliografía genérica y específica relativa al ámbito de los estudios medievales.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Capacidad para proponer alternativas viables a cuestiones problemáticas relativas a la investigación en el patrimonio medieval europeo.

CE5 - Aptitud para promover iniciativas investigadoras que dinamicen a nivel social la valoración del patrimonio cultural medieval.

CE7 - Habilidad para realizar propuestas novedosas en el ámbito de la conservación e interpretación del patrimonio cultural medieval en sus diversas manifestaciones.

CE10 - Capacidad para establecer la relevancia y prioridad de cuestiones y problemas que surjan durante el ejercicio de la actividad investigadora.

CE1 - Adquisición de conocimientos precisos sobre fenómenos relativos a los cambios históricos, artísticos y literarios producidos en Europa durante el período medieval.

CE2 - Capacidad para situar en sincronía y diacronía los fenómenos sociales, estéticos y económicos dentro del contexto de la Europa medieval, con juicio para discernir las analogías y diferencias que se producen en las diversas zonas objeto de estudio.

CE4 - Capacidad para elaborar un discurso histórico, artístico y/o filológico de tipo crítico en cualquier ámbito de la docencia o la investigación.

CE6 - Capacidad para dirigir equipos humanos con intereses académicos e investigadores en la cultura medieval y su difusión.

CE11 - Hacer posible que los estudiantes con sus investigaciones contribuyan al desarrollo cultural europeo a través de la correcta interpretación y transmisión del patrimonio medieval en sus diversas manifestaciones culturales.

CE12 - Contribuir de modo especial al desarrollo de Galicia mediante la correcta valorización, interpretación y contextualización del legado cultural medieval que posee.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas que incluyen comentarios obligatorios	10	100
Trabajo escrito	10	0
Tutorías individuales o en grupo reducido	4	100
Trabajo autónomo del/de la estudiante	75	0



Horas no presenciales dirigidas por el/la profesor/a	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas de exposición y comprensión de los contenidos objeto del estudio		
Clases prácticas dedicadas a la lectura bibliográfica y análisis de obras de arte y textos medievales		
Presentación, análisis y discusión de un trabajo práctico de investigación realizado individualmente o en grupo		
Tutorías individuales o en grupo reducido para el seguimiento del proceso de aprendizaje		
Lectura y comprensión de textos, búsqueda y selección de material bibliográfico nuevo o el adiestramiento en el manejo de herramientas informáticas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua mediante la valoración de la participación activa y continuada del/de la estudiante en las actividades presenciales	0.0	100.0
Evaluación de trabajo escrito individual	0.0	100.0
NIVEL 2: Sociedad medieval y cultura cortés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducir al alumno en el estudio de las características de la sociedad feudal y sus parámetros culturales. • Concienciar al alumno acerca de las limitaciones o de las contradicciones surgidas de la oposición tradicionalmente establecida entre cultura cortesana y cultura clerical. • Profundizar en las características de la poesía trovadoresca a través del análisis de los textos y autores más representativos. • Capacidad para identificar los tópicos referidos al amor cortés. • Analizar las diversas formas métricas y retóricas de la poesía trovadoresca. • Conocer la inversión del código cortés en la poesía satírica en lengua romance. • Formar al alumno en la variedad de géneros literarios producidos para una específica audiencia cortesana: poesía amorosa, satírica, roman, hagiografía, tratados morales. • Familiarizar al alumno con la teoría de los géneros literarios, de la poética y la retórica medievales, y su aplicación a los discursos figurativos de las cortes europeas. • Analizar el modo en que la nobleza tardomedieval generó su propia imagen tomando como modelo el ideal caballeresco o las figuras hagiográficas. 		



- Concienciar al alumno de la necesidad del abordaje interdisciplinar en el estudio de la cultura medieval, en este caso de la cultura cortesana.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- La conformación del ideario nobiliario en la Baja Edad Media.
- La configuración del modelo literario cortés: de los trovadores provenzales a los gallego-portugueses.
- La poética cortés y su inversión paródica en las tradiciones literarias romances. Selección de textos y autores.
- Géneros literarios y géneros visuales en el arte de las cortes europeas de la tarda Edad Media.
- La imagen de la nobleza bajomedieval.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos:

- Capacidad de leer en alguna lengua extranjera de uso común en la producción científica.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG10 - Que los estudiantes posean las destrezas fundamentales para aplicar los conocimientos adquiridos a la valoración y difusión del patrimonio europeo medieval.

CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CG2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones #y los conocimientos y razones últimas que las sustentan# a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar progresando en su formación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de establecer las pertinentes interrelaciones entre las diversas disciplinas que integran el Máster.

CG7 - Que los alumnos sepan aplicar las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas propias de los estudios medievales.

CG8 - Que los alumnos tengan capacidad de síntesis y análisis en la exposición de los contenidos

CG9 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar el juicio crítico en el dominio de la bibliografía genérica y específica relativa al ámbito de los estudios medievales.

CG6 - Que los estudiantes posean habilidad comunicativa a nivel oral y escrito en la difusión del patrimonio europeo medieval

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Capacidad para proponer alternativas viables a cuestiones problemáticas relativas a la investigación en el patrimonio medieval europeo.

CE5 - Aptitud para promover iniciativas investigadoras que dinamicen a nivel social la valoración del patrimonio cultural medieval.

CE7 - Habilidad para realizar propuestas novedosas en el ámbito de la conservación e interpretación del patrimonio cultural medieval en sus diversas manifestaciones.

CE8 - Dominio de la terminología específica aplicada a la investigación en los estudios medievales.

CE9 - Manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al ámbito investigador de los estudios medievales.

CE10 - Capacidad para establecer la relevancia y prioridad de cuestiones y problemas que surjan durante el ejercicio de la actividad investigadora.

CE1 - Adquisición de conocimientos precisos sobre fenómenos relativos a los cambios históricos, artísticos y literarios producidos en Europa durante el período medieval.

CE2 - Capacidad para situar en sincronía y diacronía los fenómenos sociales, estéticos y económicos dentro del contexto de la Europa medieval, con juicio para discernir las analogías y diferencias que se producen en las diversas zonas objeto de estudio.



CE4 - Capacidad para elaborar un discurso histórico, artístico y/o filológico de tipo crítico en cualquier ámbito de la docencia o la investigación.		
CE6 - Capacidad para dirigir equipos humanos con intereses académicos e investigadores en la cultura medieval y su difusión.		
CE11 - Hacer posible que los estudiantes con sus investigaciones contribuyan al desarrollo cultural europeo a través de la correcta interpretación y transmisión del patrimonio medieval en sus diversas manifestaciones culturales.		
CE12 - Contribuir de modo especial al desarrollo de Galicia mediante la correcta valoración, interpretación y contextualización del legado cultural medieval que posee.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	19	100
Clases prácticas	19	100
Trabajo-debate	5	100
Tutorías individuales o en grupo reducido	2	100
Trabajo autónomo del/de la estudiante	75	0
Horas no presenciales dirigidas por el/la profesor/a	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas de exposición y comprensión de los contenidos objeto del estudio		
Clases prácticas dedicadas a la lectura bibliográfica y análisis de obras de arte y textos medievales		
Visita a obras de arte, archivos y bibliotecas especializadas		
Presentación, análisis y discusión de un trabajo práctico de investigación realizado individualmente o en grupo		
Tutorías individuales o en grupo reducido para el seguimiento del proceso de aprendizaje		
Elaboración y redacción de un trabajo de aplicación práctica de aspectos tratados en la materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua mediante la valoración de la participación activa y continuada del/de la estudiante en las actividades presenciales	50.0	50.0
Trabajo práctico en el que se valorará la calidad de la redacción y del contenido así como la presentación y defensa pública	50.0	50.0
NIVEL 2: El mundo clásico en la Edad Media		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de textos, formas e imágenes del repertorio medieval y capacidad para dotarlas de una interpretación en función del conocimiento de textos e imágenes del repertorio clásico. • Conocimiento de los mecanismos para la integración del pensamiento, de la estética y del imaginario propio del mundo antiguo en el mundo medieval y análisis crítico de los mismos • Capacidad para percibir la distancia y la continuidad entre el mundo antiguo y el medieval 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestiones previas: visiones del mundo antiguo en la Edad Media. Continuidad/distancia; anacronía, #anatopía#; centralidad/marginalidad. 2. Los contenidos transmitidos: las materias antiguas en la literatura medieval; la percepción de la historia antigua; los comentarios tardoantiguos y los comentarios medievales. 3. Textos antiguos y textos medievales. Principales géneros y autores; estudio de personajes de uno y de otro mundo: mutación y continuidad; casos concretos. 4. La pervivencia de la antigüedad en las imágenes del Medievo: formas, símbolos y espacios; los clásicos en el claustro: la antigua cultura visual en los manuscritos iluminados; la inspiración en la Antigüedad en los talleres escultóricos; la #vida medieval# de los dioses antiguos: modos de pervivencia; supervivencia y transformación de motivos y figuras de la Antigüedad en el Medievo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Que los estudiantes posean las destrezas fundamentales para aplicar los conocimientos adquiridos a la valoración y difusión del patrimonio europeo medieval.		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar progresando en su formación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		
CG5 - Que los estudiantes sean capaces de establecer las pertinentes interrelaciones entre las diversas disciplinas que integran el Máster.		
CG8 - Que los alumnos tengan capacidad de síntesis y análisis en la exposición de los contenidos		
CG9 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar el juicio crítico en el dominio de la bibliografía genérica y específica relativa al ámbito de los estudios medievales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad para proponer alternativas viables a cuestiones problemáticas relativas a la investigación en el patrimonio medieval europeo.		
CE7 - Habilidad para realizar propuestas novedosas en el ámbito de la conservación e interpretación del patrimonio cultural medieval en sus diversas manifestaciones.		
CE8 - Dominio de la terminología específica aplicada a la investigación en los estudios medievales.		
CE9 - Manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al ámbito investigador de los estudios medievales.		
CE10 - Capacidad para establecer la relevancia y prioridad de cuestiones y problemas que surjan durante el ejercicio de la actividad investigadora.		



CE1 - Adquisición de conocimientos precisos sobre fenómenos relativos a los cambios históricos, artísticos y literarios producidos en Europa durante el período medieval.		
CE2 - Capacidad para situar en sincronía y diacronía los fenómenos sociales, estéticos y económicos dentro del contexto de la Europa medieval, con juicio para discernir las analogías y diferencias que se producen en las diversas zonas objeto de estudio.		
CE4 - Capacidad para elaborar un discurso histórico, artístico y/o filológico de tipo crítico en cualquier ámbito de la docencia o la investigación.		
CE11 - Hacer posible que los estudiantes con sus investigaciones contribuyan al desarrollo cultural europeo a través de la correcta interpretación y transmisión del patrimonio medieval en sus diversas manifestaciones culturales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	19	100
Clases prácticas	19	100
Trabajo escrito	5	0
Tutorías individuales o en grupo reducido	2	100
Trabajo autónomo del/de la estudiante	75	0
Horas no presenciales dirigidas por el/la profesor/a	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas de exposición y comprensión de los contenidos objeto del estudio		
Clases prácticas dedicadas a la lectura bibliográfica y análisis de obras de arte y textos medievales		
Tutorías individuales o en grupo reducido para el seguimiento del proceso de aprendizaje		
Lectura y comprensión de textos, búsqueda y selección de material bibliográfico nuevo o el adiestramiento en el manejo de herramientas informáticas		
Elaboración y redacción de un trabajo de aplicación práctica de aspectos tratados en la materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo práctico en el que se valorará la calidad de la redacción y del contenido así como la presentación y defensa pública	100.0	100.0
NIVEL 2: Mitos y figuras en el imaginario medieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de identificar y analizar mitos y leyendas medievales plasmados en las artes y en las letras con criterios científicos rigurosos • Destreza metodológica en el examen de las fuentes básicas para el conocimiento de los aspectos propuestos, sean artísticas, literarias o científicas • Aprender a concatenar los distintos aspectos abordados en la materia, de manera que los estudiantes sepan trazar una visión multidimensional de los mitos y las figuras legendarias del medioevo • Comprender el significado de los mitos y las leyendas en la cultura y la política de la sociedad medieval 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Cuestiones teóricas acerca de la creación de mitos o de la "mitificación" de figuras. 2.- Mitos y figuras del mundo clásico en el arte y la literatura medievales: Alejandro, Eneas, Apolonio, Aristóteles, Virgilio. 3.- Mitos y figuras bíblicos en el arte y la literatura medievales: Eva, Salomón, David, Jacobo, Jesús, María. 4.- Mitos y personajes legendarios de origen histórico medieval: Carlomagno, Roldán, el Cid, Teodorico, Inés de Castro. 5.- Leyendas y figuras de origen ficcional: el rey Arturo, Tristán, Perceval, Beowulf, Sigfrido y los Nibelungos. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG10 - Que los estudiantes posean las destrezas fundamentales para aplicar los conocimientos adquiridos a la valoración y difusión del patrimonio europeo medieval.	
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar progresando en su formación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
CG5 - Que los estudiantes sean capaces de establecer las pertinentes interrelaciones entre las diversas disciplinas que integran el Máster.	
CG7 - Que los alumnos sepan aplicar las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas propias de los estudios medievales.	
CG8 - Que los alumnos tengan capacidad de síntesis y análisis en la exposición de los contenidos	
CG9 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar el juicio crítico en el dominio de la bibliografía genérica y específica relativa al ámbito de los estudios medievales.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE3 - Capacidad para proponer alternativas viables a cuestiones problemáticas relativas a la investigación en el patrimonio medieval europeo.	
CE5 - Aptitud para promover iniciativas investigadoras que dinamicen a nivel social la valoración del patrimonio cultural medieval.	
CE7 - Habilidad para realizar propuestas novedosas en el ámbito de la conservación e interpretación del patrimonio cultural medieval en sus diversas manifestaciones.	
CE10 - Capacidad para establecer la relevancia y prioridad de cuestiones y problemas que surjan durante el ejercicio de la actividad investigadora.	
CE2 - Capacidad para situar en sincronía y diacronía los fenómenos sociales, estéticos y económicos dentro del contexto de la Europa medieval, con juicio para discernir las analogías y diferencias que se producen en las diversas zonas objeto de estudio.	
CE4 - Capacidad para elaborar un discurso histórico, artístico y/o filológico de tipo crítico en cualquier ámbito de la docencia o la investigación.	
CE6 - Capacidad para dirigir equipos humanos con intereses académicos e investigadores en la cultura medieval y su difusión.	



CE11 - Hacer posible que los estudiantes con sus investigaciones contribuyan al desarrollo cultural europeo a través de la correcta interpretación y transmisión del patrimonio medieval en sus diversas manifestaciones culturales.		
CE12 - Contribuir de modo especial al desarrollo de Galicia mediante la correcta valorización, interpretación y contextualización del legado cultural medieval que posee.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas que incluyen comentarios obligatorios	20	100
Trabajo escrito	15	0
Tutorías individuales o en grupo reducido	5	100
Trabajo autónomo del/de la estudiante	75	0
Horas no presenciales dirigidas por el/la profesor/a	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas de exposición y comprensión de los contenidos objeto del estudio		
Clases prácticas dedicadas a la lectura bibliográfica y análisis de obras de arte y textos medievales		
Visita a obras de arte, archivos y bibliotecas especializadas		
Elaboración y redacción de un trabajo de aplicación práctica de aspectos tratados en la materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua mediante la valoración de la participación activa y continuada del/de la estudiante en las actividades presenciales	0.0	100.0
Evaluación de trabajo escrito individual	0.0	100.0
NIVEL 2: Viajes y peregrinaciones en la Edad Media		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Introducir a los alumnos en el conocimiento de los límites geográficos y espirituales del mundo medieval • Analizar el género #literatura de viajes# a través de una serie de obras que, desde principios de la Edad Media, van ampliándose y enriqueciendo hasta fijar un cánón retórico que va a dar lugar a diferentes subgéneros • Presentar ejemplos concretos de la adaptabilidad del género a diferentes sensibilidades en el mundo medieval • Dar a conocer las distintas modalidades del viaje que ofrece el mundo medieval (viajes reales, viajes fantásticos, viajes oníricos, viajes espirituales...), así como los distintos objetivos a que obedecen (pragmático-utilitarios, búsqueda de la curación o de la salvación, búsqueda del conocimiento interior y/o exterior....)
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Imaginando "mundos": lugares, espacios y habitantes en la época medieval. Una introducción a las "cartografías" reales y del imaginario en la Edad Media. - El viaje en la Edad Media: <ol style="list-style-type: none"> a) El viaje de peregrinación: guías, itinerarios y narraciones b) La aventura del viaje : exploradores y aventureros c) El viaje en la literatura caballeresca: la peregrinación amorosa d) El viaje como camino para el conocimiento interior: viajes imaginarios o fingidos e) Las narraciones de cruzadas f) El viaje práctico: guías de mercaderes y relaciones de embajadores - Formación y evolución del cánón retórico en el género de la literatura de viajes
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Requisitos previos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Entender textos escritos en otras lenguas, especialmente en lenguas románicas, y capacidad de comprensión de textos escritos en las etapas medievales de esas mismas lenguas, así como en latín. b) Capacidad para vincular las distintas modalidades de peregrinación y viaje en sus coordenadas históricas, políticas y de otra índole. c) Capacidad para razonar los cambios de perspectiva en el progresivo conocimiento del mundo en la Edad Media, de manera particular en lo relativo a los procesos de elaboración de mapas, de conocimiento de la imagen medieval de la tierra y de los conceptos de espacio real e imaginario. d) Establecimiento de vínculos entre la literatura de viajes con otros géneros literarios medievales y con diferentes manifestaciones artísticas de la época.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG10 - Que los estudiantes posean las destrezas fundamentales para aplicar los conocimientos adquiridos a la valoración y difusión del patrimonio europeo medieval.
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar progresando en su formación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
CG5 - Que los estudiantes sean capaces de establecer las pertinentes interrelaciones entre las diversas disciplinas que integran el Máster.
CG7 - Que los alumnos sepan aplicar las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas propias de los estudios medievales.
CG9 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar el juicio crítico en el dominio de la bibliografía genérica y específica relativa al ámbito de los estudios medievales.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3 - Capacidad para proponer alternativas viables a cuestiones problemáticas relativas a la investigación en el patrimonio medieval europeo.
CE5 - Aptitud para promover iniciativas investigadoras que dinamicen a nivel social la valoración del patrimonio cultural medieval.



CE7 - Habilidad para realizar propuestas novedosas en el ámbito de la conservación e interpretación del patrimonio cultural medieval en sus diversas manifestaciones.		
CE8 - Dominio de la terminología específica aplicada a la investigación en los estudios medievales.		
CE10 - Capacidad para establecer la relevancia y prioridad de cuestiones y problemas que surjan durante el ejercicio de la actividad investigadora.		
CE1 - Adquisición de conocimientos precisos sobre fenómenos relativos a los cambios históricos, artísticos y literarios producidos en Europa durante el período medieval.		
CE2 - Capacidad para situar en sincronía y diacronía los fenómenos sociales, estéticos y económicos dentro del contexto de la Europa medieval, con juicio para discernir las analogías y diferencias que se producen en las diversas zonas objeto de estudio.		
CE4 - Capacidad para elaborar un discurso histórico, artístico y/o filológico de tipo crítico en cualquier ámbito de la docencia o la investigación.		
CE11 - Hacer posible que los estudiantes con sus investigaciones contribuyan al desarrollo cultural europeo a través de la correcta interpretación y transmisión del patrimonio medieval en sus diversas manifestaciones culturales.		
CE12 - Contribuir de modo especial al desarrollo de Galicia mediante la correcta valorización, interpretación y contextualización del legado cultural medieval que posee.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas que incluyen comentarios obligatorios	20	100
Trabajo escrito	15	0
Tutorías individuales o en grupo reducido	5	100
Trabajo autónomo del/de la estudiante	75	0
Horas no presenciales dirigidas por el/la profesor/a	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas de exposición y comprensión de los contenidos objeto del estudio		
Clases prácticas dedicadas a la lectura bibliográfica y análisis de obras de arte y textos medievales		
Presentación, análisis y discusión de un trabajo práctico de investigación realizado individualmente o en grupo		
Clases prácticas dedicadas a la lectura y comprensión de textos, realización de ejercicios que apliquen métodos y conceptos estudiados y al análisis práctico de diferentes herramientas informáticas y recursos electrónicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua mediante la valoración de la participación activa y continuada del/de la estudiante en las actividades presenciales	0.0	100.0
Evaluación de trabajo escrito individual	0.0	100.0
NIVEL 2: Feudalismo, territorio y poder		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia para la compilación y manejo de la bibliografía fundamental en los distintos aspectos desarrollados en las clases. • Habilidad para la elaboración de trabajos de investigación vinculados a alguno de los campos de investigación propuestos por los distintos profesores de la materia. • Familiarización con el uso integrado de los registros escrito y arqueológico en orden a la obtención de nuevo conocimiento histórico. • Adquirir un sentido del espacio medieval en relación con el ejercicio del poder, los intercambios económicos y culturales y las relaciones sociales; Capacidad para poder reconocer estos aspectos en las fuentes. • Integrar las fuentes escritas en la interpretación arqueológica del paisaje como base para la explicación de los procesos de cambio social. • Acercar al estudiante al sentido del espacio geográfico de los hombres medievales y a sus formas de localizar y delimitar territorios y lugares, orientarse y desplazarse y ejercer un control político y administrativo sobre los mismos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Lectura histórica del paisaje 2.- Representación y control del espacio geográfico 3.- Territorio y sociedad: clérigos y laicos en la Baja Edad Media 4.- Aristocracia femenina en la Edad Media: territorio y poder. 5.- Gestión del patrimonio y de los espacios medievales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de leer en alguna lengua extranjera de uso común en la producción científica. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Que los estudiantes posean las destrezas fundamentales para aplicar los conocimientos adquiridos a la valoración y difusión del patrimonio europeo medieval.		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones #y los conocimientos y razones últimas que las sustentan# a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar progresando en su formación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		
CG5 - Que los estudiantes sean capaces de establecer las pertinentes interrelaciones entre las diversas disciplinas que integran el Máster.		
CG7 - Que los alumnos sepan aplicar las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas propias de los estudios medievales.		
CG8 - Que los alumnos tengan capacidad de síntesis y análisis en la exposición de los contenidos		
CG9 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar el juicio crítico en el dominio de la bibliografía genérica y específica relativa al ámbito de los estudios medievales.		



CG6 - Que los estudiantes posean habilidad comunicativa a nivel oral y escrito en la difusión del patrimonio europeo medieval		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad para proponer alternativas viables a cuestiones problemáticas relativas a la investigación en el patrimonio medieval europeo.		
CE5 - Aptitud para promover iniciativas investigadoras que dinamicen a nivel social la valoración del patrimonio cultural medieval.		
CE7 - Habilidad para realizar propuestas novedosas en el ámbito de la conservación e interpretación del patrimonio cultural medieval en sus diversas manifestaciones.		
CE8 - Dominio de la terminología específica aplicada a la investigación en los estudios medievales.		
CE9 - Manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al ámbito investigador de los estudios medievales.		
CE10 - Capacidad para establecer la relevancia y prioridad de cuestiones y problemas que surjan durante el ejercicio de la actividad investigadora.		
CE2 - Capacidad para situar en sincronía y diacronía los fenómenos sociales, estéticos y económicos dentro del contexto de la Europa medieval, con juicio para discernir las analogías y diferencias que se producen en las diversas zonas objeto de estudio.		
CE4 - Capacidad para elaborar un discurso histórico, artístico y/o filológico de tipo crítico en cualquier ámbito de la docencia o la investigación.		
CE6 - Capacidad para dirigir equipos humanos con intereses académicos e investigadores en la cultura medieval y su difusión.		
CE11 - Hacer posible que los estudiantes con sus investigaciones contribuyan al desarrollo cultural europeo a través de la correcta interpretación y transmisión del patrimonio medieval en sus diversas manifestaciones culturales.		
CE12 - Contribuir de modo especial al desarrollo de Galicia mediante la correcta valorización, interpretación y contextualización del legado cultural medieval que posee.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	35	100
Clases prácticas	3	100
Trabajo-debate	5	100
Tutorías individuales o en grupo reducido	2	100
Trabajo autónomo del/de la estudiante	75	0
Horas no presenciales dirigidas por el/la profesor/a	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas de exposición y comprensión de los contenidos objeto del estudio		
Clases prácticas dedicadas a la lectura bibliográfica y análisis de obras de arte y textos medievales		
Presentación, análisis y discusión de un trabajo práctico de investigación realizado individualmente o en grupo		
Tutorías individuales o en grupo reducido para el seguimiento del proceso de aprendizaje		
Clases prácticas dedicadas a la lectura y comprensión de textos, realización de ejercicios que apliquen métodos y conceptos estudiados y al análisis práctico de diferentes herramientas informáticas y recursos electrónicos		
Elaboración y redacción de un trabajo de aplicación práctica de aspectos tratados en la materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua mediante la valoración de la participación activa y continuada del/de la estudiante en las actividades presenciales	50.0	50.0



Trabajo práctico en el que se valorará la calidad de la redacción y del contenido así como la presentación y defensa pública	50.0	50.0
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1-El estudiantado pondrá en práctica los aprendizajes prácticos y teóricos de su formación en el máster de Estudios Medievales.</p> <p>2-El estudiantado entrará en relación con instituciones y grupos de investigación para realizar trabajos concretos de investigación.</p> <p>3-El estudiantado adquirirá la disciplina de trabajo propia de una institución profesional.</p> <p>4-El estudiantado realizará proyectos de trabajos concretos bajo la tutorización de un grupo de profesionales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La metodología concreta de trabajo es determinada por cada uno de los centros de prácticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Cada estudiante cuenta con un tutor académico que es docente del Máster y con un tutor profesional en el centro de prácticas, el cual se encarga de la organización y supervisión del trabajo del estudiante.</p> <p>El tutor profesional se encarga de acordar con el estudiante el horario de prácticas y el plan de trabajo que debe llevar a cabo a lo largo del período de prácticas.</p> <p>Al finalizar el período de prácticas el tutor/a profesional evalúa el aprovechamiento de las prácticas y el cumplimiento de los objetivos por parte de/de la estudiante. Para ello debe cumplimentar el informe preceptivo otorgando una calificación entre 0 y 5 puntos.</p> <p>Por su parte, el/la estudiante debe entregar una memoria de las actividades desarrolladas durante el período de prácticas a su tutor/a académico/a que evaluará también con una calificación entre 0 a 5 puntos.</p> <p>El 100% de la nota final resulta, por lo tanto, de las dos calificaciones otorgadas por el tutor/a profesional y el académico/a.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG10 - Que los estudiantes posean las destrezas fundamentales para aplicar los conocimientos adquiridos a la valoración y difusión del patrimonio europeo medieval.		
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CG7 - Que los alumnos sepan aplicar las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas propias de los estudios medievales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Aptitud para promover iniciativas investigadoras que dinamicen a nivel social la valoración del patrimonio cultural medieval.		
CE9 - Manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al ámbito investigador de los estudios medievales.		
CE12 - Contribuir de modo especial al desarrollo de Galicia mediante la correcta valorización, interpretación y contextualización del legado cultural medieval que posee.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo escrito	10	0
Realización de prácticas en entidades públicas/privadas	140	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración y redacción de un trabajo de aplicación práctica de aspectos tratados en la materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo escrito individual	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo de Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>1- El estudiantado aprenderá las diferentes fases para realizar un trabajo de investigación</p> <p>2-El estudiantado adquirirá las herramientas básicas para trabajar con fuentes medievales</p> <p>3-El alumnado adquirirá la destreza y competencia de escribir una investigación original describiendo, analizando y explicando un tema de investigación.</p> <p>4. El alumnado adquirirá la formación para defender oralmente una investigación realizada durante todo un curso académico.</p> <p>5. El alumnado adquirirá criterios de rigor críticos y teóricos para desenvolver sus investigaciones.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>La redacción de un trabajo de máster en un programa orientado a la investigación representa la etapa final de un proceso de formación para la investigación, por lo que implica:</p> <p>a) la reflexión sobre el problema que se trata, la formulación de las preguntas de investigación y la familiarización con el contexto en que se inserta esa cuestión concreta.</p> <p>b) la recopilación de materiales (datos, textos, testimonios, etc.) y el procesamiento de la información que contienen.</p> <p>c) El diseño de la estructura del trabajo, por lo menos en su esquema inicial de desarrollo admitiendo que puede ir experimentando variaciones a medida que los avances en el estudio lo determinen</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Al superar la totalidad de los créditos obligatorios y optativos, el alumno presentará para su defensa pública el trabajo de Fin de Máster (12 ECTS). En dicho trabajo el estudiante deberá reflejar con solvencia la adquisición de las competencias generales y específicas de los estudios cursados. Dicho trabajo podrá inscribirse en uno o varios de los ejes del Máster (histórico, artístico o lingüístico-literario) y será dirigido (o codirigido) por uno (o dos) de los doctores que el alumno elegirá entre la plantilla de profesores que participan en el período de formación, siempre que cuente con el visto bueno del docente. Dicho trabajo será evaluado en sesión pública por un Tribunal compuesto, al menos, por tres doctores con experiencia investigadora acreditada.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG10 - Que los estudiantes posean las destrezas fundamentales para aplicar los conocimientos adquiridos a la valoración y difusión del patrimonio europeo medieval.
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CG3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones #y los conocimientos y razones últimas que las sustentan# a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CG5 - Que los estudiantes sean capaces de establecer las pertinentes interrelaciones entre las diversas disciplinas que integran el Máster.
CG7 - Que los alumnos sepan aplicar las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas propias de los estudios medievales.
CG8 - Que los alumnos tengan capacidad de síntesis y análisis en la exposición de los contenidos
CG9 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar el juicio crítico en el dominio de la bibliografía genérica y específica relativa al ámbito de los estudios medievales.
CG6 - Que los estudiantes posean habilidad comunicativa a nivel oral y escrito en la difusión del patrimonio europeo medieval
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3 - Capacidad para proponer alternativas viables a cuestiones problemáticas relativas a la investigación en el patrimonio medieval europeo.
CE7 - Habilidad para realizar propuestas novedosas en el ámbito de la conservación e interpretación del patrimonio cultural medieval en sus diversas manifestaciones.
CE8 - Dominio de la terminología específica aplicada a la investigación en los estudios medievales.
CE9 - Manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al ámbito investigador de los estudios medievales.



CE10 - Capacidad para establecer la relevancia y prioridad de cuestiones y problemas que surjan durante el ejercicio de la actividad investigadora.		
CE1 - Adquisición de conocimientos precisos sobre fenómenos relativos a los cambios históricos, artísticos y literarios producidos en Europa durante el período medieval.		
CE2 - Capacidad para situar en sincronía y diacronía los fenómenos sociales, estéticos y económicos dentro del contexto de la Europa medieval, con juicio para discernir las analogías y diferencias que se producen en las diversas zonas objeto de estudio.		
CE11 - Hacer posible que los estudiantes con sus investigaciones contribuyan al desarrollo cultural europeo a través de la correcta interpretación y transmisión del patrimonio medieval en sus diversas manifestaciones culturales.		
CE12 - Contribuir de modo especial al desarrollo de Galicia mediante la correcta valorización, interpretación y contextualización del legado cultural medieval que posee.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	5.5	100
Trabajo escrito	280.5	0
Tutorías individuales o en grupo reducido	14	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración de un trabajo de investigación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajo escrito individual	100.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	18.6	100	0
Universidad de Santiago de Compostela	Otro personal docente con contrato laboral	4.7	100	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	11.6	100	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	65.1	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	4	90,91
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS
<p>Tal y como se recoge en el proceso <i>PM-01 Medición, Análisis y Mejora</i>, la recogida de los resultados del SGIC, entre los que tienen un peso fundamental los resultados académicos, se realizan de la siguiente manera:</p> <p>1º) El ACMP, a partir de la experiencia previa y de la opinión de los diferentes Centros, decide qué resultados medir para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de las titulaciones y Centros de la USC. Es, por tanto, responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de esos datos y de su tratamiento. Asimismo la USC dota a los Centros de los medios necesarios para la obtención de sus resultados.</p> <p>Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Resultados del programa formativo: Grado de cumplimiento de la programación, modificaciones significativas realizadas, etc. Resultados del aprendizaje. Miden el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. En el caso particular de los indicadores de aprendizaje marcados con un asterisco se calcula el resultado obtenido en la Titulación en los últimos cuatro cursos, y una comparación entre el valor obtenido en el último curso, la media del Centro y la media del conjunto de la USC. Tasa de graduación*. Tasa de eficiencia*. Tasa de éxito*. Tasa de abandono del sistema universitario*. Tasa de interrupción de los estudios*. Tasa de rendimiento*. Media de alumnos por grupo*. Créditos de prácticas en empresas. Créditos cursados por estudiantes de Título en otras Universidades en el marco de programas de movilidad Créditos cursados por estudiantes de otras Universidades en el Título en el marco de programas de movilidad. Resultados de la inserción laboral. Resultados de los recursos humanos. Resultados de los recursos materiales y servicios Resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias). Resultados de la mejora del SGIC. <p>Asimismo, en relación al análisis de resultados tal y como se recoge en el proceso <i>PM-01 Medición, Análisis y Mejora</i>, el análisis de resultados del SGIC y propuestas de mejora se realizan a dos niveles:</p>



- A nivel de Titulación: La Comisión de Título, a partir de la información proporcionada por el Responsable de Calidad del Centro, realiza un análisis para evaluar el grado de consecución de los resultados planificados y objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos para evaluar la eficacia del Título. Como consecuencia de este análisis, propone acciones correctivas / preventivas o de mejora en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de acciones se plasman en la Memoria de Título de acuerdo con lo definido en el proceso *PM-02 Revisión de la eficacia y mejora del título*.
- A nivel de Centro: En la Comisión de Calidad del Centro se exponen la/s Memoria/s de Título que incluye/n el análisis y las propuestas de mejoras identificadas por la/s Comisión de Título para cada uno de los Títulos adscritos al Centro.

A partir de las propuestas de mejora recogidas en la/s Memoria de Título para cada Título y el análisis del funcionamiento global del SGIC, la Comisión de Calidad del Centro elabora la propuesta para la planificación anual de calidad del Centro, de acuerdo a lo recogido en el proceso *PE-02 Política y Objetivos de Calidad del Centro*.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.usc.gal/es/centro/facultad-filologia/calidad/documentacion-sgc
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El Real Decreto 189/2007 dispone una modificación del R.D. 56/2005 en virtud de la cual el proceso de extinción de los programas de doctorado regulados por el R.D. 778/1998 deberá comenzar, con fecha límite, el 1 de octubre de 2009. En previsión de que, una vez iniciado el mencionado proceso de extinción para un programa de doctorado, pueda haber alumnos del mismo que no hubieran realizado los créditos precisos para completar la etapa de formación, parece necesario establecer un proceso transitorio para la finalización de la etapa de formación de dichos estudios.

Por tanto, una vez iniciado el proceso de extinción del programa de doctorado *La Edad Media. Imágenes, Textos, Contextos*, regulado por el R.D. 778/1998, se establece que:

1. Los alumnos del citado programa que no hayan completado el período de docencia dispondrán de un curso académico más, que será el primero sin impartición del correspondiente período de docencia, para realizar hasta un máximo de 6 créditos en seminarios del programa en el que haya sido admitido. El seguimiento de estos seminarios por el alumno, a los efectos de ser evaluado, no dará derecho a docencia presencial. Los profesores encargados de la evaluación de estos seminarios programarán las tareas a realizar por los estudiantes, así como el correspondiente proceso de tutorización del alumnado para el seguimiento de las mismas, lo que deberá ser público.
2. Los alumnos del anterior programa de doctorado que, reuniendo los requisitos preceptivos, no hayan completado el período de investigación, dispondrán de un curso académico más, que será el segundo tras el comienzo de la extinción del programa, para presentar y defender su TIT, según la normativa de la USC.
3. Los alumnos del programa que, reuniendo los requisitos correspondientes, no hayan obtenido la suficiencia investigadora y el DEA, dispondrán de un curso académico más, que será el segundo tras el comienzo de la extinción del programa, para su obtención, según lo previsto por la normativa de la USC. Los departamentos responsables de los programas de doctorado con posibles alumnos en esta situación deberán remitir a la Comisión de Doctorado las propuestas de Tribunales Únicos, a lo largo del mes de febrero de ese curso, para su aprobación antes del 1 de abril.
4. La etapa de formación se considerará extinguida a todos los efectos una vez transcurridos dos cursos académicos tras el comienzo de la extinción del programa de Tercer Ciclo. Por tanto, el alumnado de un programa de doctorado dispone, como máximo, de estos dos cursos para la obtención de la suficiencia investigadora y la obtención del DEA.
5. Los alumnos que no finalicen la etapa de formación en los plazos establecidos deberán solicitar la admisión en otro programa de doctorado o Máster, sin perjuicio de las convalidaciones que procedan.

Asimismo, para este subapartado serán de aplicación las disposiciones transitorias segunda y tercera del RD 1393/2007.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decano	ELIAS JOSE	FEIJÓ	TORRES
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Filología, Campus Norte	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
eliasjose.torres@usc.gal	981588522		

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	ANTONIO	LOPEZ	DIAZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Praza do Obradoiro s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		



reitor@usc.es	981588522		
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decano	ELIAS JOSE	FEIJÓ	TORRES
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Filología, Campus Norte	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
eliasjose.torres@usc.gal	981588522		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Justificación.pdf

HASH SHA1 : 4D715D0655022FA4DB91D29A751EE98DF5264DC4

Código CSV : 692797563071531512723348

Ver Fichero: Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Sistema_informacion_previo.pdf

HASH SHA1 : 4A9571E1BCAFE4BF16D2841965F4952135E79296

Código CSV : 693424058687744266666414

Ver Fichero: Sistema_informacion_previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Estuctura Máster.pdf

HASH SHA1 : 6FD3BDFCB33E16F73395FA4744546898D9C76CCA

Código CSV : 828610625012902806562762

Ver Fichero: Estuctura Máster.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Personal_academico.pdf

HASH SHA1 : 89061C877583159A0C3A37C82D09CC93D2835685

Código CSV : 693438917532224480390259

Ver Fichero: Personal_academico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Recursos_humanos.pdf

HASH SHA1 : 3319150764B62608EE62A5A7B3E2A3AA94009421

Código CSV : 693477789205716648914429

Ver Fichero: Recursos_humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Recursos_materiales_servicios.pdf

HASH SHA1 : 7C6BD8222E43829D04FF5BCE3913A5D4766A8DB6

Código CSV : 693479821753290675572210

Ver Fichero: Recursos_materiales_servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Tasa de graduación.pdf

HASH SHA1 : 699E8747C5CAAC1981FDED47E6E7B0CBB2349307

Código CSV : 692939704883849613849314

Ver Fichero: Tasa de graduación.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Cronograma.pdf

HASH SHA1 : 37BB8952C81FAAC61BF156A6E19792903AC45E72

Código CSV : 693427111265563747818196

Ver Fichero: Cronograma.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : 681328057669075995756880.pdf

HASH SHA1 : BA509F2F59957BCFB673BEED1BC18051994CA53A

Código CSV : 794314776316331404516971

Ver Fichero: 681328057669075995756880.pdf



